



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo.816-077753, Panamá 1. Rep. De Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.:512-6125
Ext.:1125-1080

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN DE EMPRESA PARA LA VENTA DE CALDERAS, CALENTADORES, HORNOS, INCINERADORES Y AFINES

No.	Tipo de Documento	Incluye	No Aplica	Falta
1	MEMORIAL DIRIGIDO AL _____ DIRECTOR GENERAL, DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN DONDE INDICA QUE SOLICITA RENOVACIÓN O INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA CON TODAS SUS GENERALES (NOMBRE, UBICACIÓN, TELÉFONO, COPIA DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL) Y DETALLANDO LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL VA A SOLICITAR SU LICENCIA. (AVISO DE OPERACIONES).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	COPIA DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO DE PÚBLICO, SI ES PERSONA JURÍDICA, ACTUALIZADO.(NO MÁS DE 3 MESES DE EMITIDO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	COPIA DEL AVISO DE OPERACIONES QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL SE REQUIERE LA LICENCIA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	COPIA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EMPRESA NO MENOR A UNA CANTIDAD DE CIEN MIL DÓLARES (B/. 100,000.00), CUYO VENCIMIENTO CUBRA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA POR UN (1) AÑO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	MANUAL DE FABRICANTE Y CATÁLOGOS DE TODOS LOS EQUIPOS QUE VAN A INSTALAR, SUMINISTRAR, VENDER, DAR MANTENIMIENTO, REPARAR.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL LABORATORIO, EL CUAL HACE LA PRUEBA A LOS EQUIPOS (RESISTENCIA Y PARTES)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	COPIA DE LA RESOLUCIÓN DEL AÑO ANTERIOR (EN CASO DE RENOVACIÓN)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CON FECHA ACTUALIZADA. SI LA EMPRESA ES LOCAL, DEBERÁ APORTA LA CERTIFICACIÓN CON FECHA ACTUALIZADA, NOTARIADA Y ESTAR INSCRITA EN ESTE DESPACHO Y AL DÍA. SI EL PROVEEDOR ES UNA EMPRESA INTERNACIONAL, DEBE TRAER UNA NOTA DEBIDAMENTE APOSTILLADA O NOTARIADA POR EL CONSULADO DEL PAÍS DE ORIGEN. LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL, POR UN TRADUCTOR AUTORIZADO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	CUANDO COMPLETE TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMA, UBICADA EN CALLE 28, ESTE Y AVENIDA CUBA (4TO PISO). CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE AL 512-6413. CANCELAR EL PAGO DE B/.100.00*, SI ES CHEQUE DEBE SER CERTIFICADO A FAVOR DEL TESORO NACIONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	UNA VEZ APROBADA LA RESOLUCIÓN, ESTÁ DEBE SER RETIRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL APODERADO O LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA. EN CASO QUE LAS PERSONAS AUTORIZADAS NO PUEDAN RETIRAR EL DOCUMENTO, DEBERÁ EMITIR NOTA CON COPIA DE CÉDULA, AUTORIZANDO EL RETIRO DE LA MISMA. (NOTARIADA). CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE AL 512-6414. 512-6400 EXT. 1080	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOTA: EN EL CASO DE LAS PERSONAS NATURALES O EMPRESAS QUE REQUIEREN IMPORTAR A NUESTRO PAÍS, EQUIPOS DE CALDERAS CALENTADORES , HORNOS , INCINERADORES Y AFINES UNICAMENTE PARA SU CONSUMO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PUNTOS 1,2,3,4,5,6. EL PUNTO 8 ES EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR SEA UNA EMPRESA INTERNACIONAL, LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEBE SER PRESENTADA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS (DINASEPI) BCBRP. 4TO PISO.